

ESE		FORMATO LISTA DE CHEQUEO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				mipg	
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		CÓDIGO: 074-SI-F10	VERSIÓN: 254/2020		V20	PÁGINA: 1 DE 1	
OBJETO	MEDICO CONVENIO PIC					Nº CONTRATO	
NOMBRE	CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO					ANO	2020
PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO					FECHA DE TERMINACIÓN	
ETAPAS DE LA CONTRATACIÓN							
Item	Aspecto a evaluar					A	NA
ETAPA PRECONTRACTUAL							
1	Propuesta.						
2	Constatación solicitud de necesidad de contratación.						
3	Hoja de vida - SIGEP con los respectivos soportes.						
4	Certificado de idoneidad.						
5	Fotocopia del diploma (Bachelor, técnico, tecnólogo universitario, especialización, etc...).						
6	Fotocopia acta de grado (Bachelor, técnico, tecnólogo universitario, especialización, etc...).						
7	Certificación de acreditación de título expedido por la institución o universidad correspondiente.						
8	Fotocopia de cédula de ciudadanía 150%.						
9	Tarjeta profesional						
10	Resolución y tarjeta de ejercicio.						
11	Certificados laborales.						
12	Certificado de formación soporte vital avanzado						
13	Certificado de formación soporte vital básico.						
14	Certificado de formación atención integral en salud de víctimas violencia sexual.						
15	Certificado de Asesoría y Prueba Voluntaria para VIH.						
16	Certificado de formación en toma de muestras						
17	Certificado de formación PAL.						
18	Certificado de formación en toma de citologías.						
19	Carnet de radioprotección						
20	Certificado de formación APH.						
21	Certificado detección temprana de cáncer.						
22	Certificado de Manejo de Vehículo de Vehículo.						
23	Licencia de conducción vigente.						
24	Curso de afeuras.						
25	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua en la atención a personas víctimas de ataques con agentes químicos (Referencia: conferencia y urgencias).						
26	Constancia de asistencia en las acciones de formación continua para la gestión del duelo (urgencias, hospitalización, sala de partos).						
27	Certificación vigente de aprobación de la evaluación de competencias esenciales para el cuidado de la donante (Urgencias) (Pendiente por definición por parte del Instituto las entidades autorizadas para dictar dicha capacitación).						
28	Certificación del curso virtual integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. De la función pública.						
29	Certificación del lenguaje Claro. Enlace: https://recursosvirtual.dnp.gov.co/course/index.php?categoryid=2						
30	Exámenes ocupacionales	EX Médico Ocupacional	Entesa Osteomuscular	Entesa en Alturas	Entesa Radiación Ionizante		
		Audiometría	Visiometría	Esplonometría	Optometría		
		Electrocardiograma	Pulsoespirometría	Colimetroscopia sérica	Pruebas de función hepática (TGO, TGP, Bilirrubinas, Fosfatasa)		
		Perfil Lipídico	Perfil tiroideo (T3, T4, TSH)	Glicemia	Cuadro Hemático IV		
31	Carnet de vacunas	Tétano	Hepatitis B	COVID-19			
		Fiebre Amarilla					
32	Situación militar.						
33	Registro único tributario RUT.						
34	Declaración juramentada de bienes- Plataforma SIGEP.						
35	SARLAFT.						
36	Declaración conflicto de interés. Enlace: https://www.funcionpublica.gov.co/tdcc/ingresoauth						
37	Registro de seccop II (Pantallazo e Impreso).						
38	Validación de Rethus.						
39	Formulario único de conocimiento e inscripción del cliente - proveedor- contratista- persona natural						
40	Antecedentes	Pensales	Disciplinarios	Fiscales	ENMC		
41	Certificado registro de deudores alimentarios morosos REDAM						
42	Certificados de Afiliación EPS - A.F.P. y/o Pago al SGSSS						
ETAPA CONTRACTUAL							
43	Afiliación ARL						
44	Certificado de disponibilidad presupuestal						
45	Estudios previos						
46	Designación interventor y/o supervisor						
47	Notificaciones referencias familiares y personales						
48	Registro presupuestal						
49	Pólizas de cumplimiento						
50	Aprobación de pólizas						
51	Pagos derechos de contratación						
52	Certificado de legalización						
53	Acta de inicio						
ETAPA POSTCONTRACTUAL							
54	Certificación de terminación y liquidación de contratos de personal y autorización de pago						
55	Paz y salvo de la entidad						
56	Acta de terminación						
57	Acta de liquidación						
CON BASE A LA RESOLUCIÓN 5100 DE 2010 HABILITACIÓN							

Neiva, 20 de marzo de 2026

COLOCACION CORRESPONDENCIA
Empresa Social del Estado
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7
CONTRATACIÓN

FECHA 22 05 2026

HORA 11:52am

V. RADICACION _____

RECIBIDO tharick Diaz

Doctora

ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS

Gerente

ESE Carmen Emilia Ospina

Neiva – Huila

ASUNTO: PROPUESTA

Yo, **CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.088.351.510 de Pereira Risaralda, me permito ofrecer mis servicios como **MÉDICO GENERAL** para adelantar actividades con eficiencia, honestidad y eficacia en la empresa que usted preside.

Atentamente

CR

CARLOS ANDRÉS ROSERO OVIEDO
CC 1088351510 de Pereira

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO RESPUESTA A SOLICITUD DE NECESIDADES DE CONTRATACIÓN			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S1-F22	VIGENCIA: 18/03/2025	V5	PÁGINA 1 de 3

NEIVA 27 MARZO 2026

Doctora:
ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS
 Gerente
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
 Ciudad

Asunto: SOLICITUD NECESIDAD DE CONTRATACIÓN BAJO MODALIDAD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cordial saludo.

Se requiere **MEDICO PARA EL PROGRAMA DE PIC MUNICIPAL-VIGENCIA 2026** prestar los servicios a la ESE CARMEN EMILIA OSPINA ante la falta de personal existente en la planta global de la entidad, el cual se ejecutará bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, según lo establece la Resolución No. 18 del 16 de enero de 2025, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, Y SE DEROGA LA RESOLUCION No. 468 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022"**; que en su artículo 21 dispone lo siguiente:

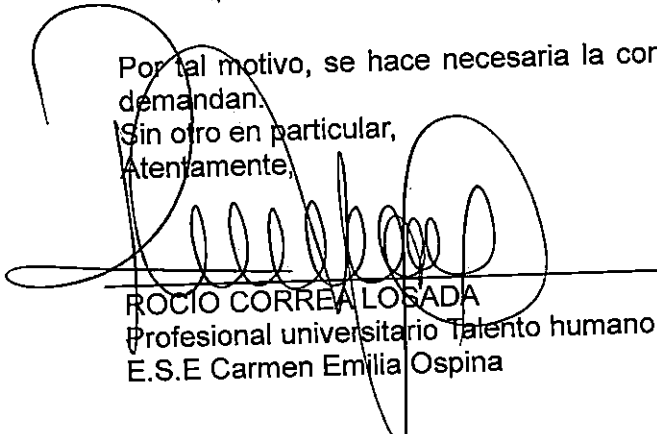
"(...) ARTICULO 21. MODALIDADES DE SELECCIÓN. De acuerdo con lo expuesto en el presente Estatuto de Contratación aprobado por la Junta Directiva, en las normas del Código Civil, el Código de Comercio y las demás normas complementarias, la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, para contratar utilizará una de las siguientes formas de selección:

Contratación directa.

(...)"

Por tal motivo, se hace necesaria la contratación que cubra las necesidades que dichas actividades demandan.

Sin otro en particular,
Atentamente,


ROCÍO CORREA LOSADA
 Profesional universitario Talento humano
 E.S.E Carmen Emilia Ospina

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Su salud, su vida y su dignidad	FORMATO CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO: GTH-S1-F17	VIGENCIA: 22/08/2025	V7	PÁGINA 1 de 10

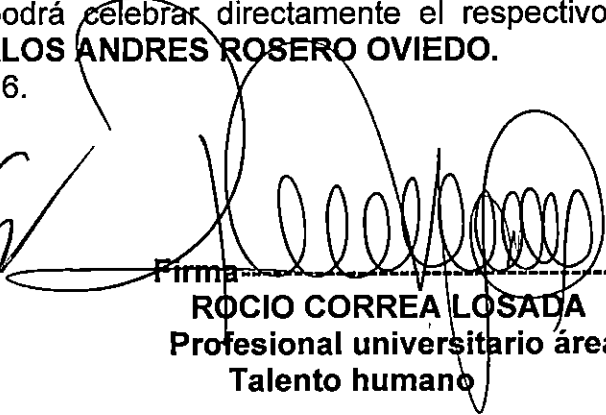
Se quiere contratar una persona con el fin de: prestar los servicios como **MEDICO PARA PIC MUNICIPAL-VIGENCIA 2026** para la ESE Carmen Emilia Ospina, con oportunidad, eficiencia, eficacia de manera autónoma e independiente.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 21 y 22 numeral 22.3 literal a de la Resolución 018 del 16 de Enero 2025 "La celebración de contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, de apoyo a la gestión o para el desarrollo directo de actividades científicas, artísticas, tecnológicas, o de capacitación que solo puedan encomendarse a determinados artistas o expertos."

Análizada la hoja de vida del señor, **CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO, MEDICO PARA PIC MUNICIPAL-VIGENCIA 2026** para la estrategia se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con el señor **CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO**.
 Dada en Neiva, el día **06** de **abril** del 2026.

Firma: 
YANID PAOLA MONTERO GARCIA
 Responsable técnico

Firma: 
ROCIO CORREA LOSADA
 Profesional universitario área
 Talento humano

Firma: 
 Nombre: **SONIA MILENA MOTTA ROBAYO**
 Asesora Jurídica de contratacion

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/04/2026 11:12:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1088351510** y
Nombre: **CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137704452** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:58:09 PM horas del 06/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1088351510

Apellidos y Nombres: **ROSERO OVIEDO CARLOS ANDRES**

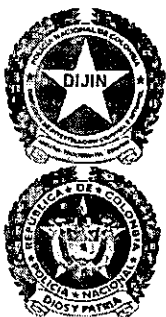
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando, el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)

ato@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 06 de abril de 2026, a las 23:10:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088351510
Código de Verificación	1088351510260406231022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





Bogotá DC, 06 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES ROSERO OVIEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088351510:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1088351510 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/04/2026 11:14 PM



Código Verificación: **3CP9NJL4BE**

Válida hasta: **06/07/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



RAZÓN SOCIAL :	CARLOS ROSERO
IDENTIFICACIÓN:	CC-1088351510
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-30
FECHA DE PAGO:	2026-03-30
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36871000
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36871000
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.751.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.700	\$ 218.900	\$ 222.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.751.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.700	\$ 280.200	\$ 284.900
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.751.000	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 42.700	\$ 43.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 8.200	\$ 541.800	\$ 551.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 07/04/2026

NOTIFICACIONES REFERENCIAS FAMILIARES, PERSONALES Y LABORALES

1. DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Andres Rosero Oviedo
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 21/Octubre/1998 - Florencia, Caqueta
DIRECCIÓN: Vereda Bajo Brasil. Suaza - Huila.
TELÉFONO: 3143287563
CORREO ELECTRÓNICO: caanroov@hotmail.com.
FORMACIÓN ACADÉMICA: Medico
AÑOS / MESES EXPERIENCIA LABORAL: 4 años
NUEVO: SI ☐ NO ☒
SALUD: Sonitas PENSIÓN: Colpensiones ARL

2. REFERENCIAS FAMILIARES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: Nelly Oviedo Vargas
OCUPACION: Docente
DIRECCION: Barrio Centro Florencia Caqueta
TELEFONO: 3142966759
CORREO ELECTRONICO: nellyoviedovargas

NOMBRE: Carlos H. Rosero Zaroma
OCUPACION: Independiente
DIRECCION: Barrio Centro Florencia Caqueta
TELEFONO: 3103226580
CORREO ELECTRONICO: ewcuro@yahoo.com

3. REFERENCIAS PERSONALES: (QUE NO VIVAN CON EL CONTRATISTA)

NOMBRE: _____
OCUPACION: _____
DIRECCION: _____
TELEFONO: _____
CORREO ELECTRONICO: _____

NOMBRE: _____
OCUPACION: _____
DIRECCION: _____
TELEFONO: _____
CORREO ELECTRONICO: _____

4. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELÉFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

5. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELÉFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

6. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELÉFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

7. CONTRATO VIGENTE CON OTRAS ENTIDADES (DIFERENTES A LA ESE CEO):

NOMBRE: _____
PÚBLICA O PRIVADA: _____
CORREO DE LA ENTIDAD: _____
TELÉFONO: _____
FECHA DE INGRESO: _____
CARGO O CONTRATO ACTUAL: _____
DIRECCIÓN: _____

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARO QUE LOS DATOS ANTES RELACIONADOS SON VERDADEROS.

FIRMA DEL CONTRATISTA: CR
CC: 1088351510



**AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL
PERSONAL CONTRATISTA DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA**

E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.095.265-7
esecarmenemiliaospina.gov.co

VIGENCIA 27/10/2016

PAGINA 1 DE 2

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el vínculo contractual que tengo en la entidad.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.esecarmenemiliaospina.gov.co, manifestando que he sido informado (o) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, el día 02 de Junio de 2016.

Firma:

Nombre: Carlos Andres Rosero Oviedo

Cédula: 1088351510



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Condeña
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828